



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Facultad de Negocios y Tecnologías**  
**Campus IXTACZOQUITLAN.**

---

---

En el municipio de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz, Llave; siendo las trece horas, del día 21 de octubre del año dos mil veintidós, se reúnen, los integrantes de la H. Junta Académica, para celebrar sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por la C. Directora de la facultad, Dra. Mónica Karina González Rosas, con la siguiente orden del día: **1.- lista de asistencia, 2.- lectura del acta de la sesión anterior, 3.-presentación, y en su caso, aprobación de la modificación curricular de la licenciatura en Ingeniería de Software, su plan y Programas de Estudio. 4.- Asuntos generales.** -----

**Primer punto.** - Dado que siendo las trece horas con diez minutos del día 21 de octubre del año dos mil veintidós se contaba con el 50% más uno del quórum se procedió a sesionar. -----

**Segundo punto.** - Se procede a la lectura del acta anterior. -----

**Tercer punto.** - La Dra. Mónica Karina González Rosas, da una breve reseña del trabajo realizado por la comisión encargada de la modificación curricular de la licenciatura en Ingeniería de Software para el plan 2023, cede la palabra a la Dra. Yara Anahí Jiménez Nieto, quien como coordinadora del Programa Educativo hace la presentación para la modificación en su plan y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería de Software. -----

Se procede a la votación para la aprobación de la modificación del Programa Educativo. -----

La H. Junta Académica por unanimidad aprobó la modificación curricular de la licenciatura en Ingeniería de Software. -----

**Cuarto punto.** - No habiendo asuntos generales, se procedió a finalizar la Junta Académica. -----

**DRA. MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS**  
**DIRECTORA**

**MTRA. BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO**  
**SECRETARIA DE FACULTAD**